

**SESION ORDINARIA N°96 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2007.-**

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, Preside el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de secretario el funcionario Teodoro de Jesús González Vera.

Los miembros del Concejo firman carta compromiso para la elaboración y presentación del Proyecto "Construcción Centro Polideportivo de Castro para Escuelas Liceo Nuevo", para postular a financiamiento FNDR año 2008.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°95 de fecha 24 de Julio de 2007.

Sr. Alcalde indica que se verá a continuación lo correspondiente a las postulaciones presentadas por las organizaciones territoriales a proyectos Fondevé año 2007 (Fondo de Desarrollo Vecinal). En su oportunidad se entregaron todos los antecedentes a los señores Concejales, de todas maneras están presentes en la sala los profesionales Sra. Jacqueline Urbina Bahamonde, Jefa Oficina Organizaciones Comunitarias, y el Sr. Carlos Arenas Gómez de la Secplan.

Una vez escuchadas las explicaciones dadas por los funcionarios en cuanto al modo de evaluación, de los factores ponderados, de la inscripción en el registro público para recibir recursos fiscales, de las organizaciones que tienen recursos recibidos este año y que deben ser rendidos al Depto. de Finanzas, de una junta de vecinos que adeuda rendición, y habiéndose visitado en terreno las inversiones.

Concejo Municipal dialoga sobre la forma de realizar la votación, la cantidad de proyectos a seleccionar por cada uno, el monto máximo a otorgar, el monto a financiar, etc.

Ingresa a la sesión 6 presidentes de juntas vecinales encabezados por el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales Sr. José Antonio Águila, Sras. Carmen Antiñanco, Marta Vargas, Orfelina Rain, Sres. Willy Morales y Gilberto Román.

Sr. Alcalde les señala a los dirigentes vecinales que el Concejo Municipal ha acordado votar por 32 proyectos del total postulados, para lo cual se le entrega un listado a todos los miembros del Concejo para que indiquen sus preferencias, y se otorgarán de acuerdo a la disponibilidad financiera recursos a 36 proyectos, partiéndose primero por

los que obtuvieron 7, 6, 5 y 4 votos respectivamente; el monto máximo a asignar será de M\$ 500 a las organizaciones comunitarias.

Se procede a la votación como está acordado y el resultado es el siguiente: con 7 y 6 votos = 25 proyectos, con 5 y 4 votos = 11.

**ACUERDO N°1: Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar recursos para financiar 36 proyectos Fondeve por un monto total de \$ 16.075.580, que a continuación se detallan:**

	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	MONTO SOL	MONTO A VO FINANCIAL	
1	JUNTA VECINOS VILLA LOS PR	Implementación Sede Comunitaria	Adquisición mesas y muebles	495.900	460.000	7
2	JUNTA VECINOS YUTUY	Construcción Módulo Gastronómico	Construcción Nuevo Modulo	500.000	470.000	6
3	JUNTA VECINOS JAVIERA CAR	Implementación Sede Social	Adquisición cocina leña, lavaplatos	500.000	470.000	7
4	JUNTA VECINOS PID PID ALTO	Construcción Tribunas Cancha C	Construcción tribunas Techadas (M	500.000	500.000	6
5	JUNTA VECINOS CAMAHUE	Construcción Cocina Sede Comu	Construcción e Implementación Cod	400.000	360.000	6
6	JUNTA VECINOS 12 DE FEBRE	Implementación Sede Social	Implementación S. Reuniones; Con	462.600		2
7	JUNTA VECINOS VILLA SAN FR	Hermoseamiento Frontis Casas	Cercos, semillas, nivelaciones terre	500.000	440.000	5
8	JUNTA VECINOS COÑICO	Mej. Infraestructura y Equip. Sed	Construcción Baños, Adquisición C	471.260	430.000	7
9	JUNTA VECINOS LOS ANGELES	Cerco Perimetral Cementerio Los	Compra Materiales y Cierre Cemen	500.000	480.000	6
10	JUNTA VECINOS HUEICO	Cierre e Implementación Sede s	Compra de Mallas, Sillas y Maderas	442.700	410.000	7
11	JUNTA VECINOS LA ESTANCIA	Alcantarillado	Compra Materiales.	500.000	470.000	4
12	JUNTA VECINOS PID PID	Mejoramiento Sede Social	Minga y Compra Materiales.	500.000	500.000	4
13	JUNTA VECINOS C. SILVA HEN	Cierre Perimetral Sede (1era eta	Compra Materiales.	500.000	460.000	5
14	JUNTA VECINOS QUELQUEL	Implementación Cocina.	Compra Utensilios para Cocina Chil	410.000	380.000	5
15	JUNTA VECINOS JUAN SOLER	Mejoramiento Infraestructura Col	Compra Combustión Lenta y Acces	259.980	259.980	4
16	JUNTA VECINOS PUYAN	Implementación Sede Social.	Compra Mesas y Sillas.	500.000	470.000	6
17	JUNTA VECINOS LINGUE	Lugar Acogedor para Educandos	Reparaciones y Limpieza.	500.000		3
18	JUNTA VECINOS PUYAO	Reacondicionamiento Interior Se	Compra Mesas, Platos y Servicio.	448.300		3

19	JUNTA VECINOS LLAU LLAO	Construcción Cocina Sede Comu	Compra Materiales.	500.000		3
20	JUNTA VECINOS PELDEHUE	Mejorando Entorno Sede Social	Compra materiales para mejora tech y entrada	500.000	500.000	6
21	JUNTA VECINOS ISLA CHELIN	Construcción Fogón Chilote Isla	Compra Materiales	497.480	470.000	6
22	JUNTA VECINOS P. MONTT 1er	Mejorando Nuestro Entorno	Prolongación Muros y Panderetas	500.000	480.000	6
23	COMITÉ APR PUTEMUN	Higiene en Post del Humedal	Compra Poyos de Cemento y Mader	500.000	500.000	5
24	JUNTA VECINOS SAN JOSÉ	Construcción y Reparación Sede	Compra Materiales y Maderas	500.000	500.000	7
25	JUNTA VECINOS SAN MIGUEL,	Construcción Fogón Chilote Isla	Compra Materiales	500.000	500.000	6
26	JUNTA VECINOS JESUS N. COI	Terminación Ampliación Sede So	Compra Materiales	265.600	265.600	6
27	JUNTA VECINOS QUILQUICO	Terminación Cierre Cementerio	Compra Materiales	500.000	470.000	6
28	JUNTA VECINOS PUACURA	Reparación e Implementación Se	Compra Materiales	500.000		1
29	JUNTA VECINOS NERCÓN ALT	Construcción Baño	Compra Materiales	500.000		3
30	JUNTA VECINOS EDUARDO BA	Reparación Fundaciones Sede y Alcantarillado	Compra Materiales	480.738		0
31	JUNTA VECINOS TEN TEN UNID	Alumbrado Público	Compra Materiales	500.000	470.000	6
32	JUNTA VECINOS TEN TEN	Adquisición Muebles y Utensilios	Compra Utensilios	400.000	400.000	4
33	JUNTA VECINOS ALONSO DE B	Cierre Perimetral Sede Social	Compra Materiales	498.921	470.000	4
34	JUNTA VECINOS RILAN	Unidos por la Gruta	Compra Materiales para Cerco	500.000	460.000	6
35	JUNTA VECINOS LLICALDAD	Mejoramiento Sede y Ampliación	Compra Materiales Ampliación Coci	416.025	380.000	6
36	JUNTA VECINOS N. AURORA (C Henríquez)	Construcción Centro Comunitario	Compra Madera	500.000	470.000	7
37	JUNTA VECINOS POBLACION L	Continuación Implementación Se	Compra Muebles, Pintura	480.600	430.000	4
38	JUNTA VECINOS LA CHACRA	Construcción Fogón Chilote	Compra Materiales, Mesas y Sillas	496.940	440.000	7
39	JUNTA VECINOS CURAHUE	Terminación Remodelación y Am Social	Compra Materiales y Pintura	500.000	500.000	7
40	JUNTA VECINOS RIO GAMBOA	Construcción Fogón Chilote	Compra Materiales	500.000	470.000	6
41	JUNTA VECINOS TEY	Mejoramiento Estructural Sede S	Compra Materiales	500.000	470.000	4
42	JUNTA VECINOS HUECHU CHE	Construcción Baños	Compra Materiales	450.000	420.000	6

43	JUNTA VECINOS AGUANTAO	Mejoramiento Infraestructura	Compra Motobomba y Clorador Agu APR	489.728	450.000	6
44	JUNTA VECINOS GAMBOA ALT	Radier Patio Cubierto Sede Soci	Compra Materiales	500.000		3
.			<b>MONTO TOTAL SOLICITAD POR TODOS</b>	<b>\$20.866.772</b>		
			<b>MONTO TOTAL A FINANCIAR</b>	<b>\$16.075.580</b>		

Los miembros del Concejo dialogan con los dirigentes vecinales, sobre temas relacionados con sus quehaceres territoriales.

Sr. José Águila agradece el que los hayan recibido en esta sesión, y espera que se siga incrementando este aporte que es el único que reciben en forma directa como organización.

### **INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY Nº18.695:**

- 1.- Contrato de Ejecución de Obras del 23.07.2007, construcción sede Club Deportivo Alas Gamboa, Sector Urbano de Castro, Contratista Sr. Guido Piucol Piucol, valor \$3.501.575, impuesto incluido.-
- 2.- Contrato de Ejecución de Obras del 20.06.2007, remodelación sede social Asofutbol de Castro, Estadio Municipal de Castro, Contratista Empresa Ingeniería y Construcción Incogal Ltda., valor \$2.850.000, impuesto incluido.-
- 3.- Contrato del 11.07.2007, para la Ejecución del estudio del "Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia Comuna de Castro", Consultor Sr. Cristian Ernesto Alvarez Manivet, valor \$1.250.000, impuesto incluido.-
- 4.- Contrato de Trabajo del 12.04.2007, con Consultor Sr. Javier Armando Paredes Garay, para la ejecución del diseño de "Estudio de antecedentes previos y cálculos de preinversión para proyecto de agua potable rural para la localidad de Auquilda, comuna de Castro", valor \$1.275.000, impuesto incluido.-
- 5.- Contrato de Ejecución de Obras del 30.07.2007, construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Eluney, en la Población Cardenal Silva Henríquez, Contratista Sr. Rolando Pacheco Muñoz, valor \$60.999.208, impuesto incluido.-
- 6.- Contrato de Ejecución de Obras del 02.08.2007, construcción Servicios Higiénicos en Estadio Parque Municipal, Contratista Sr. Carlos Saldivia Calisto, valor \$3.195.150, impuestos incluido.-

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- 1.- Oficio N°110 del 20.07.2007, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal día Martes 24 de Julio 2007, a las 15:30 horas, en sala sesiones I. M. Castro.-
- 2.- Oficio N°111 del 21.07.2007, a Sr. Asesor Jurídico I.M. Castro, solicita redactar comodato precario a favor de la Junta de Vecinos Cardenal Silva Henríquez, por la sede social de dicha unidad vecinal, por un plazo de 20 años.-
- 3.- Oficio N°112 del 25.07.2007, a Sr. Director Adm. y Finanzas, informa asistencia Sres. Concejales a sesiones del Concejo Municipal, mes de Julio 2007.-
- 4.- Oficio N°113 del 31.07.2007, al Sr. Ministro de Justicia, solicita considerar la creación de una Corte de Apelaciones en la Provincia de Chiloé.-
- 5.- Oficio N°114 del 31.07.2007, al Honorable Senador de la República, con José Antonio Gómez Urrutia, Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, solicita considerar la creación de una Corte de Apelaciones en la Provincia de Chiloé.-
- 6.- Oficio N°115 del 31.07.2007, al Honorable Diputado de la República, don Jorge Burgos Varela, Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, solicita considerar la creación de una Corte de Apelaciones en la Provincia de Chiloé.-
- 7.- Oficio N°116 del 01.08.2007, a Sr. Jefe Provincial Vialidad, solicita que en el próximo periodo estival se finalicen los trabajos en el camino San Antonio – Puyán (Quebrada Honda).-
- 8.- Oficio N°117 del 01.08.2007, al Sr. Seremi MINVU Xa. Región, solicita autorizar que el terreno pasado en comodato por 10 años al Municipio, se pueda traspasar a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Castro, con el objeto de destinarlo a construir una Casa de Acogida.-
- 9.- Oficio N°118 del 01.08.2007, a Sra. Secretaría regional Ministerial de Justicia Xa. Región, solicita informar cual es la situación del Servicio Médico Legal y si es efectivo el cierre del Centro de Detención Preventiva de Castro; además, se solicita pueda asistir a una reunión del Concejo en una fecha a coordinar.-
- 10.- Oficio N°119 del 01.08.2007, a Sr. Jefe Provincial Vialidad, solicita se realice el arreglo de la cuesta Chañihue a Puyán por medio de los proyectos que tienen contemplados para ese efecto.-
- 11.- Oficio N°120 del 01.08.2007, a Sr. Director Provincial Salud, solicita informar sobre el convenio firmado por dicho Servicio con la Asociación Indígena “José Antonio Huentoe Raín”.-
- 12.- Oficio N°121 del 01.08.2007, al Sr. Rector Universidad de Los Lagos – Osorno, solicita otorgar audiencia al Concejo Municipal para dialogar sobre la presencia de vuestra Casa de Estudios Superiores en Castro, Chiloé.-

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1.- Decreto N°T-069 del 26.07.2007, transferencia \$200.000 a la Corporación Juvenil Kolping Chile, destinado a la adquisición material audio visual y computación, para Grupo Kolping Juvenil Castro.-
- 2.- Decreto N°T-070 del 26.07.2007, transferencia \$300.000 a la Asociación Indígena "José Antonio Huenteo Raín", para apoyar programas de salud indígena.-
- 3.- Decreto N°T-071 del 26.07.2007, transferencia \$380.000 al Club Deportivo Estrella del Sur, destinado a la adquisición de implementación deportiva.-
- 4.- Ord. N°2109 del 27.07.2007, de Sr. Intendente Región de Los Lagos, informa sobre Proyecto "Mejoramiento Calle Pablo Neruda Comuna Castro", autoriza adjudicación propuesta a la Empresa Contratista Rolando Pacheco Muñoz, por un monto de \$56.962.301, plazo ejecución 70 días corridos.-
- 5.- Ord. N°2040 del 19.07.2007, del Gobierno Regional de Los Lagos, adjunta convenio Mandato del 12.07.2007 y Resolución Exenta N°1218 del 17.07.2007, destinado a financiar el proyecto "Ampliación Liceo Galvarino Riveros de Castro" (Etapa Diseño), por un monto de \$25.000.000, financiamiento con recursos del F.N.D.R.-
- 6.- Minuta Técnica del 10.07.2007, del Plan Conectividad/MOP, sobre el Estudio "Nuevo Aeródromo para Chiloé", Sector Mocopulli, Comuna de Dalcahue Xa. Región, y Minuta Técnica del 13.07.2007, Mejoramiento AD. Quellón Xa. Región.-

Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia de este documento. Se hace entrega de las fotocopias en el transcurso de esta sesión.

- 7.- Ord. N°202 del 20.07.2007, de Directora Obras I. M. Castro, informa sobre estudio construcción multicancha calle Iquique con Juan Sarrat. Corte camino vecinal por la Empresa Socovesa en Alto Gamboa; y costos barandas para futura instalación en calle O'Higgins / Magallanes / Pasaje Guichapani.-

Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia de este documento. Se hace entrega de las fotocopias en el transcurso de esta sesión.

- 8.- Carta del 19.07.2007, del Director Depto. Cultura I. M. Castro, expone punto vista sobre entrega de Fondos de Cultura.-
- 9.- Carta del 24.07.2007, del Club Deportivo Tae Kwon Do, solicita aporte de \$300.000 para actividad en la ciudad de Osorno el día 05 de Agosto de 2007, para gastos de pasajes, alimentación y alojamiento.-

Concejal Sr. Tapia expresa que el Club Deportivo Taekwondo de Castro obtuvo muchos triunfos en su última participación nacional, existiendo una publicación al respecto en un diario local.

Se deja en carpeta pendiente "fondos deportivos".

10.-Carta del 22.07.2007, de la Junta de Vecinos Villa Llau – Llau, adjunta Acta Asamblea General del 22 de Julio 2007, Constancia de Carabineros de Chile y respuesta escrita de Sra. Violeta González.-

Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia de este documento. Se hace entrega de las fotocopias en el transcurso de esta sesión.

11.- Oficio N°862 del 10.07.2007, del Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, adjunta intervención Diputado Sr. Gabriel Ascencio Mansilla, sobre futura ampliación de la planta de la empresa Pacific Star.-

Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia de este documento. Se hace entrega de las fotocopias en el transcurso de esta sesión.

12.- Ord.N°130 del 31.07.2007, del Depto. Cultura I.M. Castro, informa programación actividades culturales del mes de Agosto 2007.-

Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia de este documento. Se hace entrega de las fotocopias en el transcurso de esta sesión

13.- Oficio N°001994 del 24.07.2007, de la Seremi de Transportes y Telec. Xa. Región, referido al plan de trabajos a ejecutar para materializar debidamente la localización definitiva de la Planta Revisora "Móvil" en la ciudad de Castro. Además, informa que se adjudicó a la "Constructora Río Grande", siendo el profesional a cargo de la construcción el Sr. Edwin Castillo Lorca (Constructor Civil).-

Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia de este documento. Se hace entrega de las fotocopias en el transcurso de esta sesión.

14.- Solicitud del 02.08.07 de la Asociación Indígena "José Antonio Huenteo Rain", sobre petición audiencia para el día 07.08.07, para tratar temas como la Medicina Intercultural, Educación Intercultural, y otros.

**ACUERDO N°2: Concejo Municipal acuerda por unanimidad oficialles invitándolos para la sesión del día martes 21.08.07, a las 16:00 horas.**

15. Ordinario N°218 de fecha 07.08.07 de la D.O.M., dando respuesta a lo requerido por el Concejo Municipal, informando sobre Permiso de Construcción otorgado en Nercón (Sr. Ayancán); adjunta fotos.

Concejales Sres. Vera y Vidal solicitan fotocopia de los antecedentes.

En próxima sesión se le entregará los documentos requeridos.

16.- Oficio N°51 de fecha 06.08.07 de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a los gastos de telefonía por parte de los señores Concejales.

Se hace entrega de fotocopia a todos los miembros del Concejo.

17.- Oficio Ord. N°788 del 03.08.07 del CORE Xa. Región, comunicando que el día 08.08.07 a las 11:15 horas, en el Salón Azul de la Intendencia, será la presentación del proyecto "Mejoramiento Estadio de Castro".

Sr. Alcalde dice que viajará esta tarde con el Sr. Director de Secplan a la reunión de Puerto Montt, con el objeto de defender este proyecto y que se apruebe en esta instancia, para tener una cancha de fútbol sintética en nuestra ciudad.

**MOCIONES:**

**ACUERDO N°3: Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar las próximas sesiones ordinarias los días viernes 17 y martes 21 del mes en curso.**

Concejal Sr. Olivares requiere que se oficie a Vialidad con el objeto de que se mejore las aceras frente al Club Aéreo y al ingreso del Puente Nercón, pues hay hoyos muy peligrosos.



**ACUERDO N°4: Concejo Municipal acuerda por unanimidad oficial a Vialidad Provincial con el objeto de que arreglen las calzadas frente al Aeródromo y al acceso del Puente de Nercón.**

Sr. Alcalde señala que se harán 2 kilómetros de veredas y habrá una tercera pista o pista lenta, desde calle Ernesto Riquelme frente a calle Ubaldo Mansilla a la Villa Guarello en que se hará un "trébol".

Concejal Sr. Olivares menciona que hay postes colocados en Plazoleta de Nercón pero no están conectados a la luz eléctrica.

Sr. Alcalde indica que las obras en ese lugar no están finalizadas, y pronto se conectara la energía eléctrica.

Concejal Sr. Juan E. Vera, que en lo que respecta a los "Fondos Deportivos" debería dejarse una fecha bien definida.

Se dan opiniones sobre este planteamiento y se concuerda en lo siguiente:

**ACUERDO N°5: Concejo Municipal acuerda por unanimidad que en el mes de septiembre se otorguen los recursos deportivos, por medio de proyectos y teniendo lineamientos generales de priorización.**

Concejal Sr. Vera, es bueno el que se haya conseguido un nuevo Centro Comunitario de Salud Familiar en el sector alto de la ciudad, y debería estudiarse un posible Consultorio para Rilán y Gamboa. Indica que estuvo en Rilán y hay gente que le manifestó que los soportes de la luz en la plazuela serían muy débiles, siendo necesario que se vea como afirmarlos, dando solución a esta preocupación de los vecinos.

Sr. Alcalde, la Plaza de Rilán falta aún terminarla, se trata de un proyecto ejecutado por profesionales del área.

Concejal Sr. Tapia, es necesario que se vea como hacer un camino de alternativa detrás de "la chichería", es decir, por la ex línea férrea para que salga a Ten - Ten o a Llao - Llao; esto es necesario cuando hay alguna dificultad por accidente en la carretera y queda cortada la salida hacia el Norte.

Concejal Sr. Muñoz pregunta cual será la actitud comunicacional de este Municipio con el Sr. Intendente mañana si se logran los fondos deportivos para el Estadio Municipal.

Sr. Alcalde señala que se informará que el CORE cumpliendo con su deber ha otorgado el proyecto deportivo, debiendo considerarse que fue presentado por el Municipio.

Concejal Sr. Álvarez, que se estudie la posibilidad de que las platas en cuentas corrientes obtengan interés mediante los instrumentos pertinentes; que informe el Depto. de Finanzas sobre ello. Reitera que la multicancha de Socovesa no prende sus luces en las noches y esto es necesario porque tiene una doble finalidad considerando que la luminosidad ayuda a los vecinos que transitan por esos lugares. En Villa Chiloé se colocó un disco "Ceda el Paso" al lado derecho, pero no se ve pues el conductor debe virar a la izquierda, se debe colocar otra señalización. Señala que hay terreno desocupado al frente de la Escuela Teresa de Los Andes y desearía saber exactamente su destino, si es o no el sitio para Bomberos; sería conveniente que le hagan llegar al Concejo una fotocopia del plano de loteo de ese sector; en la costanera detrás del Liceo están las luminarias apagadas.

Concejal Sr. Tapia, en lo que respecta a los discos "Ceda el Paso" ha dicho que en calles Gamboa con Los Carreras y en Ramírez con Los Carreras se debe colocar esta señal también al lado izquierdo que es hacia donde mira el conductor por el sentido del tránsito, ya que han habido múltiples choques en dichas esquinas.

Sr. Alcalde, que las luminarias son rotas continuamente, la empresa ya se cansó de hacer arreglos; se le dirá de todas maneras.

Concejal Sr. Álvarez, que es necesario arreglar la situación del terreno donde se emplazará la sede social de la Junta de Vecinos "Nueva Aurora" de la Población Camilo Henríquez, que es un sector de área verde.

Analizado este tema y visto la necesidad de tener una sede social en ese sector, y considerando que el terreno no es apropiado para área verde se decide:

**ACUERDO N°6: Concejo Municipal acuerda por unanimidad que el terreno ubicado en la Población Camilo Henríquez, calle Cipriano Osorio, entre instalaciones de Essal y el N°930 sea destinado a equipamiento para que se construya sede social de la Junta de Vecinos "Nueva Aurora", debiendo realizarse la modificación respectiva en el Plan Regulador, donde ese sector figura en la actualidad como área verde pública. El Sr. Asesor Urbanista deberá hacer efectivo este acuerdo a la brevedad posible.**

Sr. Alcalde informa que en la Cuenta "Fondos a Distribuir Concejo" está con saldo negativo del orden de más de M\$3.000, para tener presente que no se puede otorgar por ahora nuevas transferencias. Se realizó estudio de reversibilidad de calle Portales que contempla una isleta para doblar de Freire hacia la bajada de dicha vía y para subir desde sector Gamboa debe construirse una instalación que según la Firma Asesora Vega y Asociados tiene un costo de M\$15.000, quienes indican que todos estos arreglos dependen de una buena fiscalización.-

Sr. Alcalde informa que a fines del mes de Agosto del 2007, se resolverá el Proyecto de "Mejoramiento Estadio de Castro", por el Consejo Regional (CORE) en la ciudad de Lanco, por lo que invita a los Sres. Concejales a participar en esta importante reunión.-

**ACUERDO N°7: Concejo Municipal acuerda por unanimidad asistir a la Sesión del Consejo Regional (CORE), a fines del mes de Agosto de 2007, en la ciudad de Lanco, donde se resolverá el Proyecto de "Mejoramiento Estadio de Castro", con devolución de fondos por los gastos que incurran en este cometido.-**

Tabla para la próxima sesión:

1. Aprobación acta.
2. Análisis y propuesta de Modificación Presupuestaria.
3. Informe Art. 8º Ley N°18.695.
4. Correspondencia despachada.
5. Correspondencia recibida.
6. Mociones.

Se finaliza la sesión siendo las 19:05 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**JULIO ALVAREZ PINTO  
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA  
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA  
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA  
SECRETARIO (S)**